

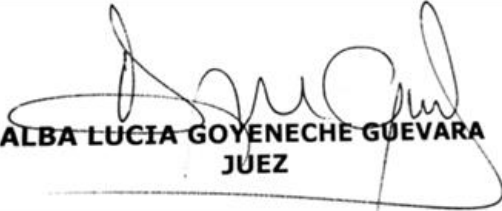


PROCESO	Verbal – Resolución del Contrato
RADICACIÓN	110013103019 202000369 00

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá en auto del dos (2) de noviembre de dos mil veintidós (2022), por medio del cual declaró desierto el recurso de alzada impetrado en contra de la sentencia proferida el pasado ocho (8) de septiembre de dos mil veintidós (2022), por este Juzgado.

Ejecutoriado, archívense las presentes diligencias, si no existen trámites pendientes por surtir..

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
HOY 10/11/2022 SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN
EN ESTADO No. 194
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria